

SEÑORES

ACCIONISTAS DE REYCOMER S.A.

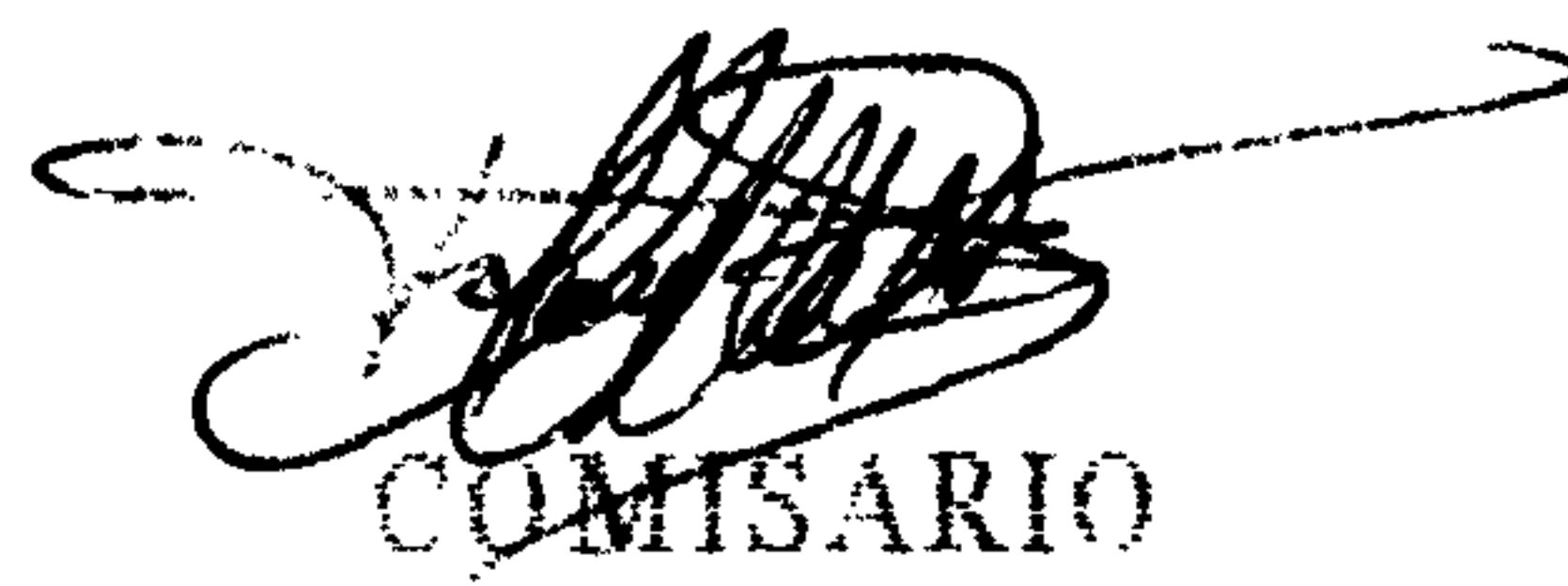
CIUDAD:

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de compañías, y por lo que a mi corresponde, me permito informar las actividades del periodo 1998.

El Balance presentados por el contador de la empresa, correspondiente al ejercicio de 1998, estos se encuentran apegados a las normas y principios de Contabilidad generalmente aceptados, y los mismos reflejan la realidad de la misma. En mi opinión estos deben ser aprobados.

No teniendo nada mas que informar, les suscribo de ustedes.

ATENTAMENTE



COMISARIO



23 SET 1998